Aduana
Paraguay

Asunción, 19 setiembre de 2019.-

UOC Nº 467/2019

SEÑOR
**ABOG. PABLO SEITZ**, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de responsable del órgano rector de las contrataciones públicas, en virtud a las competencias y facultades otorgadas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el marco del Concurso de Ofertas de "SERVICIO DE FLETE", que cuenta con ID N° 357216.

La Dirección Nacional de Aduana adopta la modalidad de contrato abierto, debido a que no cuenta con la cantidad exacta de servicios de flete que se utilizara para mudanzas de las distintas dependencias de la institución, que seran trasladadas en diferentes puntos de Asuncion, en el marco del programa de reconversión del centro, modernización, y además este servicio será utilizado para el traslado de mercaderías de contrabando incautadas en la vía publica

Ante lo expuesto, solicitamos la publicación del llamado que nos ocupa en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.
Sin otro particular me despido muy atentamente.

**C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA**
**COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

El Pyo. Independiente N° 938 esq. Montevideo Tel/Fax: *(021)* 4162283 E-mail: uoc@aduana.gov.py